

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA
Resolución 1809 de 2014, Ministerio de Educación Nacional

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 130
(Diciembre 14 de 2020)

Por la cual se reconoce la elección de Representantes de los Egresados ante el Consejo de Facultad Ingenierías Sede Norte.

La Rectora de la Corporación Universitaria Comfacauca, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

1. Que entre el 07 de diciembre y el 10 de diciembre de 2020, se realizó la elección de un (1) representante al Consejo Facultad de Ingenierías Sede Norte de la Corporación Universitaria Comfacauca, para un periodo de un (1) año.
2. Que de conformidad con lo establecido en el numeral 11º del Artículo 40 del Estatuto General de la Corporación Universitaria Comfacauca, la Rectora está facultada para reconocer y ratificar las elecciones al interior de la Corporación.
3. Que de acuerdo con el Acta de Escrutinio suscrita por los jurados de votación, el resultado de la elección es el siguiente:

Representación ante el Consejo de Facultad de Ingenierías Zona Norte:

Total Votos:	9
Votos por el candidato No. 1: EDWAR GIOVANNI STERLING ZUNIGA	6
Votos por el candidato No. 2: VICTOR NOE VIAFARA LASSO	3

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo Único: Declarar la elección de la Estudiante EDWAR GIOVANNI STERLING ZUNIGA, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.497.381, en calidad de Representante de los Egresados ante el Consejo Facultad de Ingenierías Sede Norte de la Corporación Universitaria Comfacauca, para un período de un (1) año que inicia el 15 de diciembre de 2020 y culmina el 14 de diciembre de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).



ISABEL RAMÍREZ MEJÍA
Rectora